



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL A TIEMPOS ACORTADOS LPL/AMIM/SCC/027/2026-TA
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA AGENCIA
METROPOLITANA DE SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA MOVILIDAD DEL
ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las **13:04 trece horas con cuatro minutos** del día **24 veinticuatro de septiembre de 2026 dos mil veintiséis**, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara, en las instalaciones de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara, con domicilio en Félix Palavicini 2068, Jardines Alcalde, CP. 44290 en esta ciudad; de conformidad con el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como los demás relativos de las Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara; en cumplimiento a lo establecido en el punto **5.1** de las Bases de la **Licitación Pública Local a Tiempos Acortados LPL/AMIM/SCC/027/2026-TA-TA Sin Concurrencia del Comité**, denominada **"Adquisición de Pintura de Tráfico Base Agua para el Mantenimiento de la Infraestructura Ciclista del Área Metropolitana de Guadalajara"** ante la presencia del **Mtro. Hugo Vladimir Cervantes Romero** Titular del Órgano Interno de Control, la **Lic. Wendy Guadalupe Arias Jiménez** en representación de la Unidad Centralizada de Compras y la **Lic. Lilia Nallely Vereá Garabito** en representación del área requirente, todos los antes mencionados miembros activos de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara, en las instalaciones de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara, una vez presentados ante los interesados se dio inicio a la lectura de la lista de asistencia del presente acto, siendo el siguiente:

Representante	Participante
José Antonio Carballido Robles	Industrial de Pinturas Volton, S.A de C.V

Una vez tomada la lista de asistencia, la Representante de la Unidad Centralizada de Compras, con fundamento en lo establecido en la convocatoria de la licitación de referencia, hace constar que se recibieron, en tiempo y forma, las preguntas correspondientes, únicamente por parte del participante asistente siendo las siguientes:

Pregunta 1: Respecto al inciso D) Acreditación y documentos que lo acrediten, solicitan por fuera y por dentro : Acta constitutiva, poder del representante legal, y en su caso modificaciones; ¿Se nos permite meter únicamente respecto a las actas: El acta constitutiva, poder del representante legal y ultima acta, ¿o tenemos que meter todas las modificaciones?

Respuesta 1: Deberán presentar la totalidad de las modificaciones y actualizaciones realizadas al acta constitutiva, así como el poder vigente del representante legal.

Pregunta 2: En la página 8, punto 6.2 dice muestras no aplica; pero en el anexo I, página 24 Obligaciones de los participantes, punto 2 solicitan muestra física 10 litros de pintura ofertada Los 10 litros son de cada de las 2 Partidas?Favor de aclarar

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Local a Tiempos Acortados LPL/AMIM/SCC/025/2026-TA Sin Concurrencia del Comité.



Respuesta 2: Se deberá presentar solo 1 litro de pintura en color verde para corroborar la tonalidad. La tonalidad deberá basarse en el Manual de Señalamientos de la Secretaría de Infraestructura Comunicación y Transportes.

NOTA ACLARATORIA

Respecto del punto 6.2 de las Bases y del punto 6.2 del Anexo Técnico, relativos a la presentación de muestras físicas, se aclara que únicamente será necesario presentar una muestra de un litro de pintura color verde, cuya finalidad será verificar que el tono corresponda al verde establecido en el Manual de Señalamiento de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT).

Por lo que una vez agotado este acto se levantan los hechos que hacen constar lo anterior por parte de los siguientes asistentes: como designado de la Unidad Centralizada de Compras, la **Lic. Wendy Guadalupe Arias Jiménez**, la **Lic. Lilia Nallely Vereá Garabito** como área requirente y el **Mtro. Hugo Vladimir Cervantes Romero**, Titular del Órgano Interno de Control.

Se cierra la presente acta, siendo las **13:07 trece horas con siete minutos del 24 veinticuatro de septiembre de 2026 dos mil veintiséis**, firmando la presente los que intervinieron en ella.

UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS:

Nombre	Cargo	Firma
Lic. Wendy Guadalupe Arias Jiménez	Representante de la U Centralizada de Compras	

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:

Nombre	Cargo	Firma
Mtro. Hugo Vladimir Cervantes Romero	Órgano Interno de Control	

ÁREA REQUIRENTE:

Nombre	Cargo	Firma
Lic. Lilia Nallely Vereá Garabito	Área Requirente	

----- FIN DE ACTA -----